

Municipio de Sauce

Acta N°

08/25

Resolución N°

193

Sauce , 25 de marzo de 2025.

VISTO: la necesidad de iniciar un procedimiento de compra abreviada de 9 Pomelas, 20 tacos metálicos ,2 caños , 4 chapas ,2 puertas de chapas según lo solicitado por el encargado de Regional de Obras.

RESULTANDO: I) que es necesario iniciar un procedimiento de compra abreviada de 9 Pomelas, 20 tacos metálicos ,2 caños , 4 chapas ,2 puertas de chapas según lo solicitado por el encargado de Regional de Obras.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

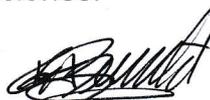
1)AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada de de 9 Pomelas, 20 tacos metálicos ,2 caños , 4 chapas ,2 puertas de chapas según lo solicitado por el encargado de Regional de Obras.

2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .

3) Incorpórese al libro de resoluciones.


ALDYDESA
MUNICIPIO
SAUCE.


HAROLD
FERNANDEZ
Concejial


Wilso Pimentel
Concejial


Concejial


SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN
Y DESCENTRALIZACIÓN
PÚBLICA
MAT. 0527
Concejial